

1. Datos Personales:

Apellidos y Nombres: **BARBARÁ, Jorge Edmundo**

Documento de Identidad: D.N.I. 6.909.801. Estado Civil: Casado. Tres hijos.

Domicilio Particular: Botafogo Nro. 3.417 - Barrio Jardín Espinosa - (5014) Córdoba . Teléfono: (0351)-4643062. E-mail: barbaracj@arnet.com.ar

Posición Laboral Actual:

- **Profesor Titular** (por concurso) Cátedra de Derecho Político, Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Obispo Trejo Nro. 232 - (5000) Córdoba. Teléfono Nro. (0351)-4332059.

- **Profesor Titular** de Historia del Pensamiento Político. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UCC).

- **Profesor Titular** de Introducción a la Ciencia Política y a las Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UCC).

- **Abogado Titular** del "Estudio Jurídico Barbará". 27 de Abril N° 206-4° Piso-Dpto."B".

(5000) Córdoba. Tel/Fax: (0351)-4233592/4241696 - E-mail: jorgebarbara@ciudad.com.ar

En tal carácter tiene experiencia profesional en los distintos fueros en la Justicia Ordinaria de Córdoba , en los Tribunales Federales de Córdoba y en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Posee particular experiencia en la defensa de los intereses del Estado Nacional. En tal sentido se ha desempeñado como Asesor Abogado del Sr. Interventor de la ex Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL). Se ha desempeñado, también, como Interventor de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ENCOTEL. Asimismo, al integrar el Directorio de la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos, en su condición de Vocal Director, tuvo a su cargo la conducción del Área Jurídica de la ENCOTEL EN LIQUIDACIÓN, después de la creación de ENCOTESA.

Desde el año 1995 se desempeña como Abogado apoderado del Ministerio de Economía de la Nación en la defensa de los asuntos judiciales en los que la ex ENCOTEL, la ex IMESA (Industrias Mecánicas del Estado Sociedad Anónima) y la ex ENTEL son parte en la ciudad de Córdoba.

2. Títulos Universitarios y Formación de Post-grado:

- Universidad Nacional de Córdoba:

1982. **Doctor en Derecho y Ciencias Sociales**. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. U.N.C. **Tesis:** "*Dimensiones y Contenido del Principio de División de Poderes*".

1971. **Abogado** - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - U.N.C.

- Realizó **estudios de post-grado en la Universidad de Tubinga (Eberhard-Karls-Universität Tübingen), República Federal de Alemania**, en el área Derecho Constitucional y Ciencia Política, becado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austauschdienst DAAD) para la especialización académica en el campo de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Preparación tesis doctoral.

3. Antecedentes Académicos:

3.1. Actividad Docente de Grado:

- **Cátedra de *Derecho Político*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba:**

1974/76: Auxiliar Docente con venia docente.

1977/82: Jefe de Trabajos Prácticos.

1983/90. Profesor Adjunto.

1991/92. Profesor Encargado Titular.

1993/continúa en la actualidad: Profesor Titular (Concurso Público de antecedentes y oposición)

- **Cátedra de *Derecho Constitucional*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba:**

1976/77: Docente Habilitado.

1976/77: Jefe de Trabajos Prácticos.

- **Cátedra de *Derecho Constitucional*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Católica de Córdoba.**

1975/76: Profesor Asistente.

- **Cátedra de *Derecho Publico Provincial y Municipal*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Católica de Córdoba:**

1976/77: Profesor Asistente.

- **Cátedra de *Derecho Político*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Católica de Córdoba.**

1977/88: Profesor Asistente.

- **Cátedra de *Historia del Pensamiento Político* Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Católica de Córdoba:**

1988/continúa en la actualidad: Profesor Titular.

- **Cátedra de *Introducción a la Ciencia Política y a las Relaciones Internacionales*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Católica de Córdoba:**

2000/continúa en la actualidad: Profesor Titular.

3.2. Actividad Docente de Post-grado:

- 1976. Docente en la Escuela de Sociología para Graduados “Sociología Especial (Política)”. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

- 1986/continua. Dirección y evaluación de los Adscriptos incorporados a los cursos regulares teóricos - prácticos en la Cátedra Derecho Político. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

- 1992 Docente en el Curso Análisis Político. Maestría en Políticas y Estrategias. Centro de Estudios Avanzados (UNC).
- 1994: Docente en el curso de Post-grado “Control y Gestión de Políticas Públicas”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Buenos Aires.
- 1996: Proyecto y Dirección del Seminario para graduados sobre "Resolución de Conflictos y Mediación". Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Católica de Córdoba.
- 1996. Docente en el curso de actualización de post-grado “Privatizaciones en la República Argentina”. Secretaria de Post-grado. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba.
- 1997. Director Docente del Seminario “Las Transformaciones de las Relaciones Estado-Sociedad”. Cátedra “A” Derecho Político. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- 2000. Director, expositor y crítico en el Seminario “Globalización y Derecho”, Departamento de Post-grado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Vaquerías, del 6 al 8 de octubre del 2000.
- 2002. Docente del Curso de Especialización en Derecho Público, área Derecho Político, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para ser dictado en Santa Rosa de La Pampa, La Pampa.
- 2005. Profesor de la Carrera de Doctorado en Ciencia Política dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y del Centro de Estudios Avanzados (CEA).
- 2005. Profesor de la “Maestría en Gestión Política” dependiente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba.
- 2002/continúa. Profesor en la Carrera de “Especialización en Derecho Público” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **Categorizado** en el Sistema de Incentivos a Docentes-Investigadores, Ministerio de Educación de la Nación. Categoría II.
- 2007/continúa. Profesor de la “Maestría en Gestión Política” en la asignatura “Políticas de Evaluación, Control y Regulación desde el Sector Público”, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba.
- 2008. Profesor de la “Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Judicial y Judicatura” en la asignatura “Política y Derecho”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica de Córdoba.
- 2008. Profesor en el “Doctorado en Política y Gobierno”, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba.

3.3. Dirección de Becarios:

- Dirección del becario de iniciación del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR), José Luis Lumbía. 1998/00.
- Dirección de la becaria de pregrado del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) de la Facultad de Derecho y Cs. Ss de la Universidad Nacional de Córdoba, Florencia Ahumada Segura. 1999/2000.

- Dirección del becario de pregrado del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. De la Universidad Nacional de Córdoba, Santiago Díaz Cafferata. 2002.

3.4. Dirección de Doctorandos:

- Director de tesis doctoral del Sr. Miembro de la Excma. Cámara Federal de Córdoba Abog. Luis Roberto Rueda, según Resolución Rectoral Nro. 30/2001 y Nro. 435/2002, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, sobre el tema "Fundamentos filosóficos de la sanción penal. Situación actual y perspectivas".

- Director de tesis doctoral de doctorado en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba de la Lic. Marta Graciela Erramouspe, según Resolución Rectoral Nro. 32/2001 y Nro. 431/2002, sobre el tema "Identidad nacional y contraglobalización. La individuación como fenómeno post moderno".

- Director de tesis doctoral de doctorado en Ciencia Política en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba del Lic. Héctor Daniel Gattás, según Resolución Rectoral Nro. 31/2001 y Nro. 431/2002, sobre el tema "Sistema electoral de la Constitución de la Nación Argentina y de la Provincia de Córdoba, análisis e influencia de los mismos en el desarrollo de las instituciones republicanas". El precitado tesista se doctoró con el grado de Doctor en Ciencia Política con fecha 13 de febrero de 2003.

4. Algunas publicaciones de los últimos ocho años:

- 1999. *Globalización, soberanía dividida y privatizaciones*. En el colectivo Argentina: alternativas frente a la globalización. Edit. San Pablo, Buenos Aires. Con referato.

- 1999. *Globalización y la división de la soberanía*. Revista Contribuciones (1/99:Estado actual de los procesos de integración). CIEDLA, Konrad Adenauer-Stiftung, Buenos Aires. Con referato.

- 1999. *Las privatizaciones. Fundamentos legitimadores*. Ídem, Revista Contribuciones 2/99, Buenos Aires. Con referato.

- 2000. *Privatización y participación*. Ídem, Revista Contribuciones 4/00, Buenos Aires. Con referato.

- 2001. *Riesgos de la politización del Poder Judicial*, publicado en el libro "Reflexiones de un Periodista", del periodista Ricardo Fonseca, Ed. Narvaja.

- 2002. *República Argentina: Ruptura de Contratos Sociales y la cuestión de Entes Regula-dores independientes*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Lisboa, Portugal. Con referato. Publicado en Anuario Número VII del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, también con referato.

- Prólogo del libro del Dr. Daniel Gattás "*La Distorsión Política de las Elecciones*", Editorial "El Copista", Córdoba, 2003.

- 2003. *Criterios constitucionales para el control social en la regulación*. Anuario Número VI del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Con referato.
- 2003. *Después de la Crisis del Estado Privatizador en Argentina, regulación y control: ¿A cargo de quién y hasta dónde?*. Trabajo presentado en el VIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 28 al 31 de octubre de 2003. Con referato.
- 2005. *El correo oficial o calvo o con tres pelucas*. Revista de Derecho Administrativo Nro. 52, abril/junio de 2005, Buenos Aires. Con referato.
- 2005. *El contexto de una democracia delegativa y la cuestión de Entes reguladores y de control independientes ejercidos por expertos. Sus facultades, extensión y límites*". Trabajo presentado en el "Tercer Congreso Argentino de Administración Pública", organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), realizado en la Ciudad de Tucumán del 2 al 4 de junio de 2005. Con referato. Publicado en Anuario Número VIII del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, también con referato.
- 2006. *La participación y el control del usuario en los Entes Reguladores y de Control*. Trabajo presentado en el X Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en la Ciudad de Santiago, Chile, del 18 al 21 de octubre de 2005. Con referato. Publicado en Anuario Número IX del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, también con referato.
- 2007. *El control judicial de entes reguladores y de control: luces y sombras en la evaluación de los entes*. Trabajo presentado en el XI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, del 7 al 10 de noviembre de 2006. Con referato. Publicado en Anuario Número X del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, también con referato.
- 2007. Prólogo del libro "*Lecciones de Derecho Político*" del Prof. Dr. Porfirio A. Aquino, con la colaboración de Álvaro Monzón Wyngaard, Edición del autor, Corrientes, 2007.
- 2007. Elaboración del libro, de autoría individual, "*Estado de Derecho y Autonomía de la Voluntad*".
- 2008. *Estado de Derecho y Autonomía de la Voluntad. Libro individual*. Editorial Advocatus, Córdoba.
- 2008. *Argentina: Entes Reguladores independientes a cargo de expertos: ¿Anacronismo o deuda institucional pendiente?*. Trabajo presentado en el XIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en la Ciudad Buenos Aires, República Argentina, del 4 al 7 de noviembre

de 2008. Con referato. A publicarse en Anuario Número Once del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, también con referato.

- 2008. *"La importancia del Derecho Político para la formación del Abogado"*. Trabajo presentado para su publicación en la Revista Jurídica de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba.

5. Asistencia y Ponencias a Congresos, Reuniones y Simposios:

- Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional. Córdoba, 1977. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC. Comunicación: *"Dimensiones y Contenido del Principio de División de Poderes"*.

- Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Político Facultad de Derecho UNR Rosario, 1977. Comunicación: *"Planificación Política y Democracia "*.

- II Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Político Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UCA. Rosario 1984. Comunicación: *"La incorporación de los factores sociales de poder al plano institucional "*.

- Coloquio Internacional "La Culture cheretiene Devant Les Drois Humains". Federation Internationale Des Universites Catholiques. Lyon Francia.1988. Representante oficial de la Universidad Católica de Córdoba. Comunicación: *"El Derecho de resistencia a la opresión"*.

- Tercer Congreso Nacional de Ciencia Política Asociación Argentina de Ciencia Política Mar del Plata 1988. Comunicación: *"Presupuestos para la estabilidad del orden constitucional"*.

- XV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA). Buenos Aires. Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC, según Res. Nro. 520/91. 1991.

- IX Congreso Nacional de Administración Pública, Mendoza Instituto Nacional de Administración Publica (INAP). 1992. Comunicación: *"La Privatización de Encotel"*.

- Primer Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) Huerta Grande (Cba.). Presidente de la Comisión Organizadora Local (UNC - UCC) Comunicación: *"El Estado Post Privatizador: Los Entes Reguladores y de Control"*. Noviembre 1993. Publicado posteriormente.

- XVI Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA). Berlín agosto 1994. Representante de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba.

- II Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Mendoza. Noviembre 1995. Presento dos Comunicaciones.

- Jornadas Internacionales sobre "Estado y Sociedad: las nuevas reglas de juego", organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Moderador de Panel. Julio 1996.

- Seminario Internacional sobre "Argentinien: Ein Land der Peripherie? Kultur und Entwicklungsprobleme", organizado por el Instituto de Colaboración Científica - Sección América Latina y el Caribe, Universidad de Tubinga, Alemania y la Fundación Friedrich Ebert (Freudenstadt -Alemania-, octubre 1996).

- Seminario "La Reforma del Estado en los umbrales del siglo XXI", Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy y Gobierno de la Provincia de Jujuy. San Salvador de Jujuy, 2/3 de abril de 1998. Disertante en el Panel *"Un nuevo Estado para el siglo XXI"* y Moderador en el Taller *"La capacitación de recursos humanos para la reforma"*.
- III Jornadas Internacionales de la Fundación ICALA , Río Cuarto, noviembre 1998. Ponencia: *"Globalización. Desafíos políticos, económicos y culturales"*.
- IV Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, México, 19/22 de octubre de 1999. Ponencia: *"Privatización y participación: diseño institucional y control horizontal de entes reguladores"*.
- V Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, 24/27 de octubre del 2000. Ponencia: *"Participación y control ciudadano en el Estado post-privatizador"*.
- VI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 5/9 de noviembre de 2001. Ponencia: *"El camino de la reforma pendiente: criterios constitucionales para el control social en la regulación"*.
- VII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8/11 de octubre de 2002. Ponencia: *"República Argentina: Ruptura de Contratos Sociales y la cuestión de Entes Reguladores independientes"*.
- VIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Panamá, República de Panamá, 28/31 de octubre de 2003. Ponencia: *"Después de la Crisis del Estado Privatizador en Argentina, regulación y control: ¿A cargo de quién y hasta dónde?"*.
- Director del Seminario Preparatorio del "I Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Político" denominado "La enseñanza de lo político en las Facultades de Derecho: Su sentido para la formación del Abogado", realizado el día 17 de junio de 2004 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por la Cátedra "A" de "Derecho Político" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y coorganizado por el Colegio de Abogados de Córdoba y el Tribunal de Disciplina de Abogados de Córdoba. A la inauguración de dicho Seminario fue invitado el Sr. Ministro de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Juan Carlos Maqueda, a quien correspondió la conferencia inaugural. Además de los Profesores de la asignatura Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, participaron Profesores del área de la Universidad Nacional del Nordeste y de la Universidad Nacional de Rosario. Fue auspiciado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Federal (Filial Córdoba),

por la Caja de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba y por el Centro de Estudiantes de Derecho.

- Panelista y coordinador en el "I Congreso Nacional de Profesores de Derecho Político" realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Nordeste, Corrientes, 2004.

- Conferencista en las "4tas. Jornadas de Ciencia Política", organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste durante los días 18 de mayo (Corrientes) y 19 de mayo (Resistencia), año 2005.

- Miembro activo del Seminario Preparatorio del "II Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Político" realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Político (en formación) con fecha 27 de mayo de 2005.

- Panelista en el "Tercer Congreso Argentino de Administración Pública", organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), realizado en la Ciudad de Tucumán del 2 al 4 de junio de 2005. Ponencia: *"El contexto de una democracia delegativa y la cuestión de Entes reguladores y de control independientes ejercidos por expertos. Sus facultades, extensión y límites"*.

- Panelista en el "X Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública", Santiago, Chile, 18/21 de octubre de 2005. Ponencia: *"La participación y el control del usuario en los Entes Reguladores y de Control"*.

- Coordinador del Panel *"Calidad institucional, partido hegemónico y sociedad política pluralista en Argentina"*, Área: Instituciones Políticas, en el "7mo. Congreso Nacional de Ciencia Política" organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), realizado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Ciudad de Córdoba, República Argentina, del 15 al 18 de noviembre de 2005.

- Presentación del libro de los Profesores Dres. Julio Pinto y Juan Carlos Corbetta titulado *"Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX"*, en el "7mo. Congreso Nacional de Ciencia Política" organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), realizado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Ciudad de Córdoba, República Argentina, del 15 al 18 de noviembre de 2005.

- Presidente de la Comisión expositora sobre "Servicios Públicos" en las II Jornadas Nacionales de Derecho Político "Joaquín V. González", realizadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata los días 28 y 29 de noviembre de 2005, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Político. En el transcurso de dichas Jornadas se constituyó formalmente la Asociación Argentina de Derecho Político, actuando en el carácter de miembro fundador de dicha Asociación y siendo electo Vicepresidente Segundo de la misma.

- Miembro activo del Seminario Preparatorio del "III Congreso Nacional de Profesores de Derecho Político" realizado en la Universidad Nacional de La Rioja, Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Político con fecha 18 y 19 de mayo de 2006.

- Presidente de la Comisión Organizadora y Panelista en el “III Congreso Nacional de Derecho Político” organizado por la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP), realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba los días 28 y 29 de setiembre de 2006. Ponencia: *“El precepto de autonomía de la voluntad y el Estado de Derecho”*. Dicho Congreso fue auspiciado por la Legislatura de la Provincia de Córdoba, por el Poder Ejecutivo Provincial, por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Córdoba y por el Colegio de Abogados de Córdoba.
- Panelista en el “XI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública”, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 7/10 de noviembre de 2006. Ponencia: *“El control judicial de entes reguladores y de control: luces y sombras en la evaluación de los entes”*.
- Miembro activo en la “Reunión Preparatoria del IV Congreso Nacional de Derecho Político”, organizada por la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP), realizado en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Pergamino, los días 4 y 5 de mayo de 2007.
- Panelista en el “Cuarto Congreso Argentino de Administración Pública”, organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), realizado en la Ciudad de Buenos Aires del 22 al 25 de agosto de 2007. Ponencia: *“La participación y el control del usuario en los Entes Reguladores y de Control”*.
- Panelista integrante, conjuntamente con los Dres. Ricardo Monner Sanz e Iván Cullen, del panel inaugural en el “IV Congreso Nacional de Derecho Político” organizado por la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP), realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario los días 27 y 28 de setiembre de 2007. Además, en el mismo Congreso, se desempeñó, simultáneamente, en el carácter de coordinador y panelista de otra área temática.
- Reunión Preparatoria del “V Congreso Nacional de Derecho Político”, organizada por la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP) y la Universidad Nacional de Catamarca, realizada en la Universidad Nacional de Catamarca, los días 5 y 6 de junio de 2008. En dicha Universidad fue expositor sobre el tema *“El Estado de Derecho en Argentina: particularidades y problemas”*. Asimismo, en su carácter de Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación mencionada -Vicepresidente-, participó activamente de la definición del temario a desarrollarse en el “V Congreso Nacional de Derecho Político”.
- “Seminario sobre la temática referida al Estado de Derecho Constitucional” organizado por el Departamento de Derecho Público, a propuesta de las Cátedras de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 29 y 30 de agosto de 2008, en Huerta Grande, Provincia de Córdoba. En dicho Seminario expuso sobre el precepto de autonomía de la voluntad en la configuración del Estado de Derecho Constitucional. Asimismo, participó en la discusión crítica de los trabajos presentados por los integrantes de las respectivas Cátedras de la asignatura.
- “V Congreso Nacional de Derecho Político” organizado por la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP) y la Universidad Nacional de La Rioja,

realizado en la Universidad Nacional de La Rioja los días 25 y 26 de setiembre de 2008. En dicho Congreso fue panelista en el acto inaugural exponiendo sobre el tema *“Crisis de la representación y de los partidos políticos. Problemas actuales”*. Asimismo, en el acto de clausura del Congreso, fue expositor en la Mesa Especial *“La enseñanza del Derecho Político en las Universidades”* sobre el tema referido al *“Programa de la asignatura Derecho Político, Cátedra “A”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba”*.

- “XIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública”, Buenos Aires, Argentina, 4/7 de noviembre de 2008. En dicho Congreso, presentó ponencia sobre el tema *“Argentina: Entes Reguladores independientes a cargo de expertos: ¿Anacronismo o deuda institucional pendiente?”*, exponiendo sobre dicho tema en el carácter de integrante del Panel *“Estrategias político-institucionales para aumentar a gobernabilidad democrática: o caso do Brasil e da Argentina”*. Asimismo, en dicho Congreso efectuó la presentación de su libro *“Estado de Derecho y Autonomía de la Voluntad”*.

6. Instituciones Científicas y Académicas:

- Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Desde 1988 hasta 2003.
- Miembro del Instituto de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. 1976/1985.
- Miembro de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). 1991/continúa
- Miembro fundador e integrante de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), Buenos Aires.
- Miembro de la Comisión Directiva del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Sección Córdoba 1991/continúa.
- Miembro del Consejo Académico de la Universidad Católica de Córdoba (UCC).1988/2003.
- Miembro del Instituto Argentino-Chileno de Cooperación, con sede en la Academia Nacional de Derecho de Córdoba/continúa.
- Miembro fundador y Vicepresidente segundo de la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP).

7. Actividades de Admisión y Evaluación Académica:

- Miembro del Tribunal Evaluador para cubrir el cargo de Profesor Titular de la Cátedra de Teoría del Estado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), por Resolución del Honorable Consejo Superior. 1997.
- Miembro Titular del Tribunal Evaluador de un cargo de Profesor Titular del Área Sociedad y Estado. Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), por Resolución del Consejo Superior N° 049/9/99 y Resolución N° 298/99. 1999.

- Miembro Titular del Tribunal Evaluador de un cargo de Profesor Titular de la Cátedra Doctrinas e Ideas Políticas I de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, por Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo N° 674/00-D. 2000.
- Miembro Titular del Tribunal Evaluador de un cargo de Profesor Titular de la Cátedra Doctrinas e Ideas Políticas II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, por Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo N° 804/00-D. 2000.
- Miembro de la Comisión Evaluadora, Área Ciencias Sociales y Humanas, del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR). Período 1999/2000.
- En numerosas ocasiones integró Tribunales de Admisión y Examen del Doctorado en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Católica de Córdoba.
- Miembro Titular del Tribunal Evaluador de un cargo de Profesor Titular de la Cátedra Estado, Sociedad y Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, por Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo N° 462/03-VD, de fecha 10 de julio de 2003.
- Miembro del Comité de Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que tuvo a su cargo la evaluación institucional de la Universidad Católica Argentina. 2003.
- Miembro del Jurado de tesis doctoral presentada por el doctorando Leonardo Fabián Massimino, según Resolución Nro. 375 de fecha 22 de marzo de 2004 dictada por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en Expte. N° 05-04-11324 caratulado "Massimino, Leonardo e/ Trabajo Final - Tesis Doctoral", sobre el tema "*Regulación y Competencia en la Industria del Gas Natural (Teoría y Práctica Regulatoria)*". 2004.
- Evaluador integrante del Referato del Anuario Siete del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Marzo 2004.
- Dirección de la investigación del alumno Santiago Díaz Cafferata sobre el tema "*Participación de los Usuarios y de las Asociaciones de Consumidores en los Entes Reguladores de los Servicios Públicos*". Por resolución del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales 07/04 de fecha 2 de junio de 2004 fue aprobado el respectivo informe final del sistema de becas de pre-grado.
- Miembro del Jurado de la tesis presentada por el Abogado y Mg. Héctor J. Zimerman de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, sobre el tema "*Las Transformaciones de la Soberanía. Del Estado Nación a la Supranacionalidad*". El precitado tesista se doctoró con el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en el año 2004.
- Invitado por la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario, Dra. María Cristina Vidal, para actuar como Evaluador Disciplinar Externo en la Comisión de Derecho y Jurisprudencia a desarrollarse en

la Región Centro Este, con sede en el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario durante los días 4, 5 y 6 de octubre de 2004. El suscripto, por compromisos académicos y profesionales, no pudo aceptar la invitación.

- Miembro Titular del Tribunal en el Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular; Asociado; Adjunto, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Teoría Política II" del I.A.P.C.S. de la Universidad Nacional de Villa María (Resolución Ad-Referendum del Consejo Directivo del I.A.P.C.S. N° 028/05) tramitado mediante Expediente N° 4285/04 Anexo 06, substanciado en la Ciudad de Villa María el día 18 de abril de 2005.

- Miembro del Jurado del Concurso de Profesores Regulares para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura "Derecho Político" de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, dispuesto por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa mediante Resolución N° 204/04 y llevado a cabo los días 4 y 5 de agosto de 2005.

- Miembro del Jurado de tesis doctoral presentada por el doctorando Enrique Eduardo Galiana, según Resolución N° 02766 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, sobre el tema "*Evasión Fiscal de Tributo Provincial: El impuesto inmobiliario en Corrientes*". El precitado tesista se doctoró con el grado de Doctor en Derecho en el año 2005.

- Miembro del Jurado de tesis doctoral presentada por el doctorando Oscar M Blando de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, sobre el tema "*Democracia, Seguridad y Derechos Humanos: Una aporía irresuelta: Ilegalidad inválida y Estado de Derecho*". El precitado tesista se doctoró con el grado de Doctor en Derecho en el año 2005.

- Miembro del Comité de Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que tuvo a su cargo la evaluación institucional de la Universidad Nacional de Rosario. 2005/2006.

- Miembro del Jurado del Concurso para proveer 3 (tres) cargos de Profesor Ordinario Adjunto -con dedicación simple- para la Cátedra 1 de "Derecho Político" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, según Resolución N° 339 de fecha 5 de diciembre de 2005 dictada por el Sr. Decano de dicha Facultad y aprobada por el H. Consejo Académico con fecha 15 de diciembre de 2005.

- Miembro Titular del Tribunal Evaluador de un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra "B" de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, según Resolución Nro. 612/05 de fecha 26 de octubre de 2005 dictada por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.

- Miembro Titular del Tribunal Evaluador de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra "A" de Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, según Resolución Nro. 612/05 de fecha 26 de octubre de 2005 dictada por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. Dicha evaluación docente fue llevada a cabo el día 27 de marzo de 2006 en la Facultad

de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

- Evaluador Externo del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de la Cuenca del Plata. En tal carácter, con fecha 13 de agosto de 2007, remitió al Sr. Director de dicho Instituto, Dr. Juan E. Nápoles Valdés, la evaluación que le merecía el trabajo que fuera sometido a su evaluación.

- Director de la Tesis de Maestría del Abogado Santiago Díaz Cafferata sobre el tema *“El Derecho de Acceso a la Información Pública: Situación Actual y Propuestas para una Ley”*. Trabajo final de la “Maestría en Derecho Administrativo” de la Universidad Austral, Buenos Aires. Aprobado en el año 2007. Codirector: Dr. Miguel Rodríguez Villafañe.

- Miembro del Tribunal de Concurso de la evaluación docente del Dr. Omar Ulises D’Andrea para proveer el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, según Resolución Nro. 548/06 C.S. de fecha 27 de setiembre de 2006, dictada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. Dicha evaluación docente tuvo lugar en el mes de febrero del año 2008.

- Miembro del Jurado de evaluación de la Tesis de Maestría de Ciencias Políticas del Maestrando Oscar Raúl Lotero, conforme designación por Resolución Nro. 400/07 de fecha 27 de agosto de 2007, dictada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. La evaluación precitada fue presentada en el mes de febrero del año 2008.

- Miembro del Tribunal Evaluador de la Tesina correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho Público presentada por el Ab. Pablo Javier Diván en el mes de noviembre del año 2008, titulada “Telecomunicaciones - Derecho Telefónico”, subtitulada “Qué injerencia jurídica reviste una resolución del Ente Regulador del Servicio Básico Telefónico desde el punto de vista jurisdiccional frente a las Sentencias de los Magistrados”. La designación se efectuó por Resolución de la Sra. Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dra. Amalia Uriondo de Martinoli.

- Miembro del Tribunal Evaluador de la Tesina correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho Público presentada por la Ab. Estela Ramona Jofré, titulada “¿Satisfacen los entes reguladores los derechos y garantías consagrados en el art. 42 de la Constitución Nacional?”. La designación se efectuó por Resolución de la Sra. Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dra. Amalia Uriondo de Martinoli.

- Miembro Titular del Jurado para intervenir en los Concursos para proveer cargos de Profesor Regular Adjunto en la asignatura Teoría del Estado, del Departamento de Derecho Público I, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, según Resolución Nro. 2192/07, dictada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

- Miembro de la Comisión que tendrá a su cargo la evaluación de los siguientes docentes: Carlos V. Soto Davila -cargo Titular Historia Constitucional Argentina-;

Dora E. Zuliani -cargo Adjunta Derecho Público Provincial y Municipal-; Carlos Grillo -cargo Titular Derecho del Trabajo y Seguridad Social-, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, según designación del Consejo Superior de dicha Universidad.

8. Actividades de Extensión:

- 1989. Representante Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Universidad Nacional de Córdoba con facultades de iniciar relaciones con entidades publicas y privadas de países europeos, con el fin de celebrar convenios académicos de colaboración interdisciplinaria reciproca. Res. Nro. 923/89 del Decanato.
- 1990/96 Miembro de la Comisión Directiva y Coordinador Académico del Encuentro "Constructores de la Sociedad". Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) y Arzobispado de Córdoba. Córdoba..
- 1996. Profesor Invitado. "Curso Anual de Capacitación y Formación de Dirigentes Políticos. INCAP. Ministerio del Interior. Buenos Aires.
- 1997. Profesor Participante en el "Taller de Reflexión: Las nuevas formas del Estado benefactor". Vicegobernación de Córdoba - Embajada Británica.
- Disertante de la Mesa Redonda de Debate: "*La Reforma a la Prescripción Penal, art. 67 C.P., según Ley 25.990. Examen crítico*", organizado por la Sala de Derecho Penal del Instituto de Estudios de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de Córdoba, realizado el día jueves 3 de marzo de 2005.
- Miembro fundador e integrante "Mesa de Diálogo de Córdoba".
- Disertante en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en el "Programa de Capacitación para Dirigentes" organizado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste y por la Unión Cívica Radical, Comité Provincial-Chaco. Disertó conjuntamente con la Sra. Intendente de la Ciudad de Resistencia, Ing. Aída Ayala, en el Módulo "Relaciones Intergubernamentales Nación, Provincia, Municipios. La perspectiva de los servicios públicos". Marzo 2006.
- Entrevistado en el año 2007 por "*LE MONDE diplomatique*" -Año VIII, número 92-Febrero 2007-, sobre el tema "*Jurados Populares en Córdoba*".
- Expositor en el Congreso organizado por la Asociación Cristiana de Empresarios (ACDE), el 26 de abril de 2008 sobre el tema "*Enfoque Político del Documento de Aparecida*", elaborado por la Conferencia Episcopal Latinoamericana.
- "Primer Encuentro de Egresados de Ingeniería y Ciencias Naturales" organizado por la Asociación de Egresados de Ingeniería y Ciencias Naturales, durante los días 23 y 24 de octubre de 2008. Integró el Panel Temático sobre "*La construcción de bases éticas en la formación profesional*", exponiendo sobre el tema "*Educación ética de los autores institucionales*".
- "Fundación Oulton". Tuvo a su cargo la clausura del ciclo anual de actividades de dicha fundación, el día 13 de noviembre de 2008, disertando sobre el tema "*Estado de Derecho y perversión del Estado de Derecho*".
- Invitado por el Sr. Presidente Provisorio de la Legislatura de Córdoba a fin de exponer en la Audiencia Pública Legislativa del día 24 de noviembre de 2008,

sobre la Reforma Política de Córdoba. Expuso sobre Sistema Unicameral-Bicameral y sobre Sistema Electoral de Ballotage.

- Entrevistado por el Dr. Waldino Cleto Suárez, Director de "Democracia", Suplemento Político del Diario Crónica, Buenos Aires. El contenido de la entrevista, sobre el tema "*Coaliciones Partidarias*", fue publicado en la edición del día domingo 19 de octubre de 2008.

- Publicación: "*Los interrogantes del Justicialismo*", "Democracia", Suplemento Político del Diario Crónica, Buenos Aires, publicado en la edición del día domingo 8 de febrero de 2009.

- Publicación: "*Designación del defensor del Pueblo: la discusión no termina*", diario "La Voz del Interior", Córdoba, publicado en la edición del día lunes 2 de marzo de 2009.

- Numerosos trabajos inéditos, artículos periodísticos y conferencias en el ámbito univ-ersitario y extra universitario.

- De frecuente consulta en los medios de la Provincia de Córdoba.

9. Cargos desempeñados en el sector público:

- Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad de Córdoba.

- Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Córdoba.

- A cargo de la Intendencia Municipal de Córdoba en cuatro oportunidades.

- Asesor del Sr. Subinterventor de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) en temas de naturaleza jurídica.

- Interventor en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL).

- Vocal Director de la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos, Ente regulador y de control del sistema postal y telegráfico de la República Argentina, designado por el Poder Ejecutivo Nacional, según decreto 1163/93. Designación renovada por Decreto del Poder Ejecutivo en el año 1994.

- Representante por la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos en la Reunión Anual del Consejo Consultivo de la Unión Postal Universal. Berna Suiza.

- Profesional consultado por el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación sobre el Anteproyecto del texto ordenado del Sector Postal y el proyecto licitatorio para la concesión de ENCOTESA.

- Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Unidad Ejecutoria designada por el Poder Ejecutivo provincial para la reglamentación de la Ley 8835/00 ("Carta del Ciudadano") de la Provincia de Córdoba.

- Consejero Titular del Consejo de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

- Miembro de la Sala Laboral, Contencioso-Administrativo y Electoral del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba.

- Conjuer del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. Uno de Córdoba. Designado por Acuerdo Nro. 12/99 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. Uno de Córdoba.

- Convencional Constituyente de la Reforma de la Constitución de la Provincia de Córdoba y Miembro de la Comisión Redactora del nuevo texto de la Constitución de la Provincia de Córdoba en 2001.
- Integrante de la Mesa de Concertación sobre Reforma Política convocada por el Gobierno Nacional, presidida por el Sr. Ministro del Interior, realizada en la ciudad de Buenos Aires y en el ámbito de la Iglesia Católica.
- Miembro de la Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba.
- Conjuez de la Excma. Cámara Federal de Córdoba durante el año 2007, según designación mediante Acuerdo N° 197/2006 de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil seis, dictado por dicho Tribunal.
- Miembro Titular de la Honorable Junta Electoral para la elección de los estamentos Abogados, Jueces y Funcionarios judiciales de los Miembros Titulares y Suplentes para la conformación del Consejo de la Magistratura y los integrantes de las Salas previstas en la ley 8.802. Fue designado por Acuerdo Nro. 194, Serie "A", de fecha 6 de mayo de 2008, por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, a propuesta del Directorio del Colegio de Abogados de Córdoba. Por la labor desarrollada, la Junta Electoral mereció la honrosa felicitación del T.S.J. dispuesta por Acuerdo Nro. 300, Serie "A", de fecha 22 de junio de 2008.
- Conjuez de la Excma. Cámara Federal de Córdoba durante el año 2008, según designación mediante Acuerdo N° 281/2007, dictado por dicho Tribunal.
- Conjuez de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba durante el año 2009, según designación mediante Acuerdo N° 275/2008, dictado por dicho Tribunal.

10. Distinciones:

- *Distinción Académica* - Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Organización y dictado de la asignatura Derecho Político del Nuevo Plan de Estudio Resolución HCD Nro. 207/99. 18 de diciembre de 2003.
- *Distinción Especial* - Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por haber cumplido treinta años de servicios en la Facultad. 3 de diciembre de 2004.
- Colegio de Abogados de Córdoba: *"Al Dr. Barbará Jorge Edmundo por su generoso aporte al fortalecimiento de las instituciones y a la independencia del Poder Judicial, como Miembro de Sala del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba. Córdoba, agosto de 2006"*.

11. Otros:

- Durante su gestión como Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales se creó el Instituto de Investigación y Análisis Político dependiente de dicha unidad académica. Asimismo, dirigió y coordinó la reforma del plan de estudios de las carreras de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales, aprobado para su implementación a partir del año 2000. Organizó el Curso Anual

de Formación de Dirigentes Políticos y Sociales durante el año 1998. Organizó y presentó anteproyecto de Maestrías sobre Ciencia Política y sobre Relaciones Internacionales.

- Posee conocimientos de Inglés, Francés, Alemán, Latín y Griego.

Córdoba, marzo de 2009.
Barbará

Jorge

Edmundo